

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
VICERRECTORÍA DE GESTIÓN UNIVERSITARIA
DIVISIÓN DE GESTIÓN DE PROYECTOS

ADENDA No. 001
CONVOCATORIA PARA MONITORES DE INVESTIGACIÓN
PRIMER SEMESTRE DE 2014

Adenda por la cual se hacen modificaciones al Cronograma establecido en los Términos de Referencia de la Convocatoria para Monitores de Investigación 2014, publicada el 25 de febrero del presente.

Considerando:

Que es importante para la Universidad Pedagógica Nacional y para la División Gestión de Proyectos -CIUP- la vinculación de monitores de investigación a los proyectos vigentes.

Que se requiere ampliar el plazo de inscripción de Monitores de Investigación.

En virtud de lo anterior se resuelve:

Modificar el cronograma de la Convocatoria para Monitores de Investigación Primer Semestre 2014 ampliando la fecha de inscripción de estudiantes a Monitorías para Proyectos de Investigación.

PRIMER PERIODO ACADÉMICO DE 2014	
Actividades	Fecha y dependencia responsable
<p>1. PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA: En el nodo de investigaciones de la página web de la UPN, carteleras de las facultades y División Gestión de Proyectos -CIUP- se publicarán los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Términos de referencia para monitorías de investigación. • Listado de los proyectos, procesos de investigación vigentes y de revistas de la universidad, a las que se pueden vincular monitores de investigación. • Formatos de inscripción y de formulación de plan. (FOR016INV) (FOR020INV) (FOR018INV) 	<p>Del Martes 25 de febrero al lunes 3 de marzo de 2014</p> <p>División Gestión de Proyectos -CIUP-</p>
<p>2. INSCRIPCIÓN DE ASPIRANTES A MONITORIA: Los estudiantes de la universidad que se postulen como monitores deberán registrarse ante la División Gestión de Proyectos -CIUP- - ubicada en la Avenida Calle 127 N° 11-20. Para formalizar la inscripción los aspirantes deberán hacer entrega en la Subdirección Gestión de Proyectos -CIUP- los requisitos del numeral 2 especificando a cual proyecto, proceso o revista aspira a vincularse.</p>	<p>Del Martes 25 de febrero al lunes 3 de Marzo de 2014.</p> <p>De 9:00 a.m. a 3:00 p.m.</p> <p>División Gestión de Proyectos -CIUP-</p>
<p>3. PUBLICACIÓN LISTADO DE ESTUDIANTES INSCRITOS ELEGIBLES Y NO ELEGIBLES Y PROGRAMACIÓN DE ENTREVISTAS A LOS CANDIDATOS:</p> <p>Se publicará en el nodo de investigaciones, listados impresos en el CIUP y en las listas de correo de los coordinadores de proyecto de investigación y de coordinadores de revistas, luego de verificación del cumplimiento de los requisitos para monitorías.</p> <p>Esta lista contiene nombre e identificación del estudiante, identificación del proyecto, nombre del coordinador del proyecto, lugar, fecha y la hora de la entrevista.</p>	<p>Martes 4 de Marzo de 2014</p> <p>-División Gestión de Proyectos -CIUP- -FACULTADES</p>



<p>4. ENTREVISTA A LOS CANDIDATOS ELEGIBLES POR PARTE DE COORDINADORES O GRUPOS DE INVESTIGACIÓN: El CIUP remitirá la carpeta de documentos de los aspirantes elegibles a los coordinadores de proyecto de investigación y de revistas UPN para la realización de las entrevistas. Las entrevistas serán realizadas por los coordinadores de investigación y de revistas en las fechas establecidas, en los formatos respectivos (FOR017INV). (FOR018INV) Serán seleccionados aquellos estudiantes que obtengan los mayores puntajes. En caso de empate, se tendrá en cuenta aquel que cuente con mayor promedio de calificaciones ponderado.</p>	<p>Miércoles 5 y Jueves 6 de Marzo de 2014</p> <p>-División Gestión de Proyectos -CIUP- -COORDINADORES -ESTUDIANTES</p>
<p>5. ENTREGA DE RESULTADOS DE ENTREVISTA Y CARPETAS DE INSCRIPCIÓN AL CIUP. Los coordinadores de proyectos y de revistas remitirán mediante comunicación, dirigida al Jefe de la División Gestión de Proyectos -CIUP--, la carpeta de inscripción de los aspirantes con los respectivos documentos presentados y resultantes del proceso de entrevista, incluido el ensayo y las cartas de excepcionalidad si las hubiese. Nota 1: El plan de trabajo se exige solo a los estudiantes seleccionados Nota 2: Es indispensable que el coordinador del proyecto remita a la División Gestión de Proyectos -CIUP-, la totalidad de carpetas de documentos de todos los estudiantes que hayan aplicado a la entrevista, independientemente del resultado.</p>	<p>Viernes 7 de marzo de 2014</p> <p>-División Gestión de Proyectos -CIUP- -COORDINADORES.</p>
<p>6. VERIFICACIÓN TÉCNICA DEL PROCESO El CIUP verificará que la documentación este completa de acuerdo con los requerimientos mencionados.</p>	<p>Viernes 7 y lunes 10 de Marzo de 2014.</p> <p>-División Gestión de Proyectos -CIUP- -COORDINADORES -FACULTADES</p>
<p>7. PUBLICACIÓN DE LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS: En el nodo de investigaciones de la página Web de la universidad, las carteleras del CIUP y de las facultades, se publicará el listado de los estudiantes admitidos como monitores de proyectos de investigación y de revistas de la universidad.</p>	<p>Martes 11 de Marzo de 2014</p> <p>-División Gestión de Proyectos -CIUP- -FACULTADES</p>
<p>8. VINCULACION DE MONITORES. Elaboración y firma del acto administrativo. Con la expedición de reconocimiento de monitorías de investigación mediante Resolución firmada por el Señor Rector de la Universidad Pedagógica Nacional queda legalizado el nombramiento como monitores.</p>	<p>Martes 11 de Marzo de 2014</p> <p>-División Gestión de Proyectos -CIUP-VGU -RECTORIA</p>
<p>1. ENTREGA DE PRODUCTOS DE MONITORÍAS PRIMER SEMESTRE DE 2014. (FOR021INV)</p>	<p>Lunes 9 al miércoles 11 de junio de 2014</p> <p>- División Gestión de Proyectos -CIUP- -COORDINADORES -MONITORES</p>
<p>10. PAGO DE MONITORÍAS PRIMER SEMESTRE DE 2014.</p>	<p>Julio - Agosto de 2014</p> <p>-División Gestión de Proyectos -CIUP- -VGU -DIVISION FINANCIERA -TESORERIA</p>

ALFREDO OLAYA TORO
Subdirector Gestión de Proyectos
División Gestión de Proyectos -CIUP-

Vo.Bo. VICTOR MANUEL RODRIGUEZ SARMIENTO
Vicerrector de Gestión Universitaria

Bogotá, Febrero 27 de 2014

DGP-CIUP/MARTHAR